

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

1. Datos generales

Materia: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y
Código: ESI0026
Paralelo: A, B
Periodo : Septiembre-2022 a Febrero-2023
Profesor: VASQUEZ PAREDES JOSE ALFREDO
Correo electrónico: jvasquez@uazuay.edu.ec

Nivel: 5

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 72		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
48		16	56	120

Prerrequisitos:

Código: UID0400 Materia: INTERMEDIATE 2

2. Descripción y objetivos de la materia

En la asignatura Derecho Internacional Público y Comunitario, se cubrirán los siguientes temas: Fuentes del Derecho Internacional Público, con énfasis en las nuevas fuentes de derecho. Los Sujetos de Derecho Internacional Público, analizando los sujetos típicos, atípicos y actores de la comunidad internacional, así como, sus competencias. La Responsabilidad Internacional de los estados por incumplimiento de sus obligaciones y, por violación de derechos humanos. Se hará un análisis del Derecho Internacional Diplomático y Consular. Las relaciones internacionales de cooperación a través del análisis de las principales organizaciones internacionales de cooperación y, las relaciones internacionales de integración, que motivan la aparición del Derecho Comunitario.

La asignatura Derecho Internacional Público y Comunitario se articula con varias de las asignaturas que componen la malla de la carrera de Estudios Internacionales, entre ellas: Historia Contemporánea, puesto que en esta asignatura se analizan los principales acontecimientos históricos que han motivado la generación de relaciones internacionales, así como, la aparición de varios actores y sujetos de Derecho Internacional Público; Fundamentos de Derecho, la relación con esta asignatura se da puesto que en la materia se analizan los principios generales del Derecho, sus fines y objetivos; Relaciones Internacionales, su vinculación es directa puesto que en esta asignatura se analizan cómo se generan las relaciones internacionales, las motivaciones de los actores de la comunidad internacional y la generación de relaciones de cooperación e integración internacional. Así también se relaciona con la asignatura Derechos Humanos y Género, especialmente en el tema de responsabilidad internacional por violación a derechos humanos.

La asignatura Derecho Internacional Público y Comunitario, tiene especial importancia en la formación de los licenciados/as Estudios Internacionales, puesto que la misma se orienta al estudio y análisis de las instituciones jurídicas existentes en la comunidad internacional; Las competencias que tienen los principales sujetos del Derecho Internacional Público; así como, la influencia que tiene los actores internacionales en las relaciones globales. La importancia de esta asignatura también se fundamenta en el análisis de la responsabilidad internacional de los estados tanto en sus obligaciones adquiridas a través de instrumentos internacionales, así como, en lo referente a violación de Derechos humanos. La Cooperación internacional a través de los organismos universales y regionales, así como, los principios y relaciones de integración en la comunidad internacional.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



4. Contenidos

1.1	Concepto De Derecho Internacional Público.- Objeto.- Denominaciones
2.1	Las Fuentes del Derecho Internacional Público: Su Concepto Y Clasificación

2.2	Los tratados internacionales como fuente de derecho internacional público
3.1	Los Sujetos de Derecho Internacional Público: Típicos y atípicos
3.2	Los Estados: Competencias territoriales y personales: protección diplomática, asilo, refugio, extradición.
4.1	La Responsabilidad internacional de los Estados
4.2	La Responsabilidad Internacional de los Estados por violación de derechos humanos
5.1	Derecho de las Relaciones Diplomáticas
5.2	Derecho de las Relaciones Consulares
6.1	Organismos Internacionales.- Su naturaleza.- Clasificación de los organismos internacionales.- Su organización.
6.2	ONU: Antecedentes.- Carta de las Naciones Unidas.- Principios y Finalidades.- Miembros.- Retiro y Expulsión.
6.3	Composición Orgánica: Asamblea General, Consejo de Seguridad, Consejo Económico y Social, Consejo de Administración Fiduciaria, Secretaría General, Tribunal Internacional. Principales órganos subsidiarios.
7.1	Derecho Comunitario: generalidades, principios.

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

aj. Conocer la realidad jurídica, política y económica de los países y su influencia en las relaciones internacionales

-Analizar los temas de reconocimiento de nuevos Sujetos de Derecho Internacional.	-Evaluación escrita
-Aplicar los conocimientos en la resolución de casos y fundamentar las teorías que lo soportan	-Evaluación escrita
-Conocer los privilegios e inmunidades de Agentes Diplomáticos	-Evaluación escrita
-Debatir sobre las etapas de negociación de los Tratados y su aplicación y su efecto en el tiempo y entre las partes	-Evaluación escrita
-Desarrollar destrezas en reglamentación internacional y manejo de instrumentos e interpretación	-Evaluación escrita
-Diferenciar sobre los regímenes y competencia de los Tribunales Internacionales de Derechos Humanos.	-Evaluación escrita
-Discutir sobre la Institución del Asilo Diplomático.	-Evaluación escrita
-escribir y analizar la organización, atribuciones y obligaciones de los funcionarios públicos que forman parte de Embajadas y Consulados	-Evaluación escrita
-Establecer las clasificaciones y características, así como los procedimientos administrativos y legales desarrollados en el Ministerio de Relaciones Exteriores	-Evaluación escrita
-Identificar la responsabilidad internacional de los Estados y de las organizaciones internacionales Manejar la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados y de acuerdos internacionales, y aplicarlos a los casos concretos Establecer las clasificaciones y características, así como los procedimientos administrativos y legales desarrollados en el Ministerio de Relaciones Exteriores	-Evaluación escrita
-Manejar la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados y de acuerdos internacionales, y aplicarlos a los casos concretos	-Evaluación escrita
-Conocer la clasificación y jerarquía de las Fuentes del Derecho Internacional y su repercusión en la práctica profesional.	-Evaluación escrita

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	evaluaciones, aportes en clase, trabajos, investigaciones, foros	FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, GENERALIDADES , LOS SUJETOS DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	APORTE	10	Semana: 5 (17-OCT-22 al 22-OCT-22)
Evaluación escrita	evaluaciones, aportes en clase, trabajos, investigaciones, foros	LA RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL, ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANOS DE LAS RELACIONES EXTERIORES	APORTE	10	Semana: 10 (21-NOV-22 al 26-NOV-22)
Evaluación escrita	evaluaciones, aportes en clase, trabajos, investigaciones, foros	Derecho Comunitario, ONU: Antecedentes.- Carta de las Naciones Unidas.- Principios y Finalidades.- Miembros.- Retiro y Expulsión., ORGANISMOS INTERNACIONALES	APORTE	10	Semana: 15 (al)
Evaluación escrita	evaluación final	Derecho Comunitario, FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, GENERALIDADES , LA RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL, LOS SUJETOS DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO, ONU: Antecedentes.- Carta de las Naciones Unidas.- Principios y Finalidades.- Miembros.- Retiro y Expulsión., ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANOS DE LAS RELACIONES EXTERIORES	EXAMEN	20	Semana: 19-20 (22-01-2023 al 28-01-2023)
Evaluación escrita	evaluación final supletorio	Derecho Comunitario, FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, GENERALIDADES , LA RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL, LOS SUJETOS DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO, ONU: Antecedentes.- Carta de las Naciones Unidas.- Principios y Finalidades.- Miembros.- Retiro y Expulsión., ORGANISMOS INTERNACIONALES, ORGANOS DE LAS RELACIONES EXTERIORES	SUPLETORIO	20	Semana: 20 (al)

Metodología

Descripción	Tipo horas
Los materiales educativos primarios son estudiados por los alumnos en casa y, luego, se trabajan en el aula. Aprendizaje cooperativo. Desarrollo del pensamiento crítico y competencias creativas. La mejora de las habilidades de resolución de problemas	Autónomo
Implicar a los alumnos en la definición de objetivos y actividades. Fomentar el trabajo en equipo. Estimular el aprendizaje activo del alumno a través de actividades de búsqueda de información, realización y exposición de trabajos individuales o en grupo y de un sistema de evaluación que estimule el progreso del alumno.	Total docencia

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
Intervención mayoritaria del estudiante en su propio proceso, estableciendo sus objetivos, procedimientos, recursos, evaluación y momentos de aprendizaje, desde el rol activo que debe tener frente a las necesidades actuales de formación. Aprendizaje cooperativo. Aprendizaje por discusión. Resolución y discusión de casos.	Autónomo
Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación pares Coevaluación directivos	Total docencia

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
JOSE ANTONIO PASTOR RIDRUEJO	TENCOS	CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO Y ORGANIZACIONES INTERNA	2013	

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
- Chico Rafael.(2001).	UDA. Biblioteca de la universidad. UDA- BG 15788.	Temas de Derecho Internacional. Ecuador:		
Pedro Pablo Camargo.(2001).	Colombia: LEYER. Biblioteca Genaral de la UDA. UDA- BG 15895.	Tratado de Derecho Internacional Público.		
Carrillo Salcedo Juan Antonio.(1995).		Soberanía de los Estados y Derechos Humanos en Derecho Internacional Contemporaneo. España:		
Casanovas, Oriol. Rodrigo, Ángel J.	TECNOS	Compendio de Derecho Internacional Público	2015	978-84-309-6650-9
César Montaña Galarza	revista de derecho, No. 1, UASB 2003	Comentarios y reflexiones sobre el derecho comunitario		

Web

Software

Revista

Autor	Volumen	Título	Año	DOI
Marcelo Núñez S.	null	La relaciones multilaterales del Ecuador:	null	null

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **13/09/2022**

Estado: **Aprobado**